

CAPÍTULO I

Corpus Teórico

En este primer capítulo se presenta la perspectiva teórica utilizada en la presente investigación, destacándose la elaboración de un marco teórico que vincula la categoría de sostenibilidad con la de turismo rural. Esta vinculación conceptual es la guía de todo el proceso ulterior de trabajo, misma que permitió estructurar un buen referente teórico que facilitó la labor de campo.

1. Teoría de la sustentabilidad y sostenibilidad

Son diversos los argumentos teóricos que desde la perspectiva de las ciencias sociales abordan el análisis sobre los recursos que constituyen el medio natural. El continuo afán por extender la reflexión teórica sobre los recursos naturales, ha propiciado el surgimiento de diversas escuelas y corrientes de pensamiento. Particularmente entre las corrientes referidas al pensamiento ambientalista, sobresalen la ecología social, la ecología profunda, el ecofeminismo y el pensamiento conservacionista. Unas más que otras, han abordado la temática medioambiental tratando de delimitar lineamientos que permitan la vinculación de aspectos socio-económicos con el uso y conservación de los recursos naturales. Se debe destacar que desde la económica también se ha reflexionado al respecto, a partir de considerar la continua evolución de los procesos sociales y tecnológicos, haciendo referencia fundamentalmente en la reflexión de cómo valorar un bien común como el agua, o incluso una externalidad de un ecosistema especial, por ejemplo.

Ahora bien, en la actualidad han surgido nuevas corrientes interpretativas a lo interno de diferentes escuelas de pensamiento, como la economía y la ecología. Esto ha propiciado la interacción, integración y uso de metodologías y conceptos procedentes de distintas ramas del saber científico, con miras a lograr un consenso académico sobre ciertos hechos sociales vinculados con el medio ambiente. Por ejemplo, hoy día existen diversos enfoques de evaluación de ecosistemas en términos económicos como valor económico neto, costo de reemplazo y valoración hedonista y; ecológicos, como análisis energético y modelo ecológico-económico (Barzetti, 1993), que son herramientas que permiten la realización de evaluaciones tanto económicas y ecológicas sobre parques nacionales, áreas protegidas e incluso ecosistemas. Con ello

se ha propiciado metodologías que permiten determinar el valor de los recursos tales como valoración de mercado, valoración no comercial y análisis energético.

Dentro de todo el marco anteriormente expuesto y en relación a las diversas teorías que desde diferentes enfoques, tópicos e hipótesis, debaten sobre el uso adecuado que se le debe brindar a los recursos naturales, son de central importancia para la presente investigación, las que estudian directamente el impacto que los seres humanos han ocasionado y siguen efectuando sobre los recursos naturales. En cuanto a lo anterior es importante dejar en evidencia la existencia de dos modelos de comprensión de dicha problemática. Por un lado la llamada teoría del desarrollo. Esta corriente señala que los recursos son bienes naturales inagotables. Por el otro, la teoría ecológica. La misma pone de manifiesto entre sus argumentaciones, el proceso de agotamiento que sufren los recursos así como el estatus de irrecuperables de muchos de ellos.

En cuanto a la primera de estas teorías antagónicas, la teoría del desarrollo¹ ha fortalecido sus argumentos señalando que el crecimiento económico de los países, principalmente de los que se hallan en vías de desarrollo, siempre será positivo, aunque en las etapas iniciales de desarrollo se presenten manifestaciones importantes de degradación en torno a la calidad del medio ambiente –en términos generales, de los recursos- (Carpenter, 1997). Para este autor todo el planteamiento anterior puede ser constatado directamente en los beneficios relacionados con higiene, calidad del agua potable y reducción de la concentración de partículas de óxido de nitrógeno, entre otros. Todo esto se fundamenta través de lo denominado curva de la *U invertida*².

A la visión de la curva de la *U invertida* se le critica su poca capacidad de ofrecer una panorámica a largo plazo, en lo relacionado a la condición de la calidad de los recursos medioambientales. Por ejemplo, se le hacen señalamientos de que no es capaz de determinar el agotamiento del suelo, la pérdida de ecosistemas simples o complejos y de las reducciones de niveles de contaminación entre un país y otro. En última

¹ El término Desarrollo ha tenido diferentes significaciones. Entre ellas, se le ha conceptualizado como crecimiento económico nacional (1945), expansión de la frontera agrícola (1950), reformas agrarias – ALIDES- (1960), desarrollo rural integrado –BID/BM-(1970) hasta llegar a desarrollo sostenible.

² La hipótesis de la curva de U invertida o Curva Ambiental de Kuznets (EKC) propone la existencia de una relación en forma de U invertida entre la degradación ambiental y el ingreso per cápita. Se ha asumido que esta relación implica que el crecimiento económico eventualmente revertirá los impactos ambientales de las primeras etapas del desarrollo económico.

instancia, lo que se critica es que no contempla la capacidad de asimilación de la tierra, como contrapeso necesario de los niveles de crecimiento económico.

Todo el anterior debate ha ocasionado el interés por entender de raíz la propuesta económica de un desarrollo sostenible. La génesis de este debate se remonta a las primeras décadas del siglo XX. Esta polémica se hizo notar en diferentes temporalidades, sobre todo por la concepción dada al término *desarrollo* que directa o indirectamente vinculó la noción tenida sobre los recursos naturales. No es posible obviar la ingerencia de organismos internacionales en este proceso. Entre ellos, las definiciones conceptuales propuestas y llevadas a la praxis por entidades internacionales como la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre otros. El debate comienza a tener preponderancia cuando estas entidades incorporan el término desarrollo dentro de las propuestas económicas nacionales, regionales y mundiales. Por ejemplo la CEPAL desde 1948 a través de los aportes de Prebisch, emplea este término para hacer referencia al conjunto de acciones que se efectuarían para impulsar lo que se había argumentado como progreso (Mosquera, 2002).

Es entonces dentro de esta perspectiva de desarrollo “progreso” y la necesidad de conservación/utilización de los recursos naturales, en donde se intenta fomentar un desarrollo sostenible, en espacios sociales, económicos y ambientales, entre otros, tratando sobre todo de corregir la visión tenida sobre los recursos en lo referente al uso y durabilidad de éstos, de ahí que surge el interés de tratar de conciliar y buscar un equilibrio entre desarrollo y la sostenibilidad.

Hoy en día, existen numerosas concepciones sobre el desarrollo sostenible. El término de desarrollo sostenible según Marco Negret se enfoca en la conservación de la capacidad de cambio. Dicha capacidad debería ser evidenciada en el sistema socio-político-ambiental (Negret, 1992). Esa capacidad de cambio permite inferir dos tipologías generales: una capacidad de cambio adversa o negativa y otra, positiva. Será positiva si los tres componentes tradicionales de sostenibilidad (social, económico y ambiental) interactúan sin menoscabo de uno de ellos. El sentido contrario, se debe adjudicar como resultado de un desequilibrio e inconcordancia entre fines, medios y tiempo: económico vs biogeoquímico, ya sea de demanda de productos o servicios, sea

de capacidad de provisión y/o regeneración de materia prima o recurso (Negret, 1992).

Otra definición en relación a la categoría de Desarrollo Sostenible, es la planteada por la Comisión Brundtland. Esta definió al concepto como aquel que responde a las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas (Yurjevic, s/f). A decir verdad todo esto resulta fuera de contexto, ya que hoy en día el requerimiento por espacios que permitan satisfacer las demandas de las actuales generaciones ya presenta indicios constatados de mal manejo y uso, lo que hace pensar en la imposibilidad de lograr un desarrollo sostenible si los recursos se siguen sobreexplotados.

A la problemática anterior se le suma como caldo de cultivo que no todos los habitantes del planeta poseen raciocinio crítico sobre la problemática ambiental. He aquí un rasgo adverso sobre el ideal de un desarrollo sostenible. Nada indica en esta definición cómo se debe redistribuir el ingreso de los activos naturales y artificiales. Hoy en día, es evidente la asimetría entre la tecnología disponible y el conocimiento de las necesidades de tecnología que requiere un área rural, por ejemplo. Ello evidencia una falta de interconexión entre lo teórico y la praxis social. Además, a esta definición se le ha considerado ambigua, ello porque al hacer referencia de que se debe tener en consideración las necesidades de las futuras generaciones, no deja entrever si se consideran elementos externos como las evoluciones culturales, políticas y sociales de éstas (Riechmann, 1995).

Entre otras definiciones relacionadas con el desarrollo sostenible se destaca por su parte, la surgida en el ámbito de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la misma establece que Desarrollo Sostenible es:

Un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras (Arana, 1999).

Este concepto de desarrollo sostenible, tipo ideal, concatena aspectos económicos, ambientales, sociales, políticos, éticos y desde luego, recoge fundamentos teóricos postulados por la Comisión Brundtland. Algo que muestra esta concepción es el reconocimiento que el desarrollo sostenible es un proceso continuo que se enfoca en la calidad de vida del ser humano; hecho no contemplado en la concepción de la Comisión Brundtland.

También incluye la participación de la población en la toma de decisiones, buscando ampliar el ejercicio de la democracia participativa. Evidencia también la toma de conciencia sobre ciertos límites biofísicos de los recursos y percibe cierto control con equidad en torno a la creciente demanda de bienes y servicios. Es quizás, una concepción idealista utópica que tiene rasgos “omniabarcantes”. Utópica porque hasta hoy en día en ningún Estado del mundo se ha visto plena participación ciudadana y mucho menos en convivencia pacífica. Siempre hay conflictividad de intereses respecto a los recursos. Omniabarcante, porque sugiere la posibilidad de interrelacionar diferentes sistemas dentro de un todo social, en donde la particularidad micro-social y de micro-sitios geográficos, es persistente y heterogénea; lo cual genera antagonismos que pueden trascender a conflictos sociales. En todo caso si tal definición se asumiera como un “tipo ideal”, tendría posibilidades heurísticas.

Ahora bien, para que se hable de desarrollo sostenible, deben estar presentes tres dimensiones en completa interacción. Ellas son la económica, la social y la ambiental. En el marco económico de la sostenibilidad, las sociedades se ven orientadas para lograr un desarrollo o crecimiento económico medido como aumento del ingreso, en donde es indispensable mantener las existencias básicas del capital. Por su parte la dimensión social permite incorporar la búsqueda hacia la participación política de los seres humanos en una especie de acuerdo social, donde cada miembro de la sociedad posee derechos y deberes. Finalmente, la dimensión ambiental del desarrollo sostenible pretende cimentar la integridad de los recursos pero a la vez, propicia la transformación de éstos en producción o valor de uso bajo manejo sostenible (Reed, 1996).

Desde el punto de vista crítico a la teoría del desarrollo sostenible, se encuentran una serie de tesis centrales, entre las que se ubican entre otras razones, por ser una “versión disfrazada” del desarrollo convencional, que es extensión del modelo de

desarrollo económico neoclásico y por su falencia conceptual en sentido teórico y praxeológico (Leff, 2002). Por su parte, (Romero, 1992) estudiando a S.V. Ciriacy-Wantrup, difiere del término argumentando que en lo relacionado a los recursos naturales renovables, y debido a las relaciones biológicas que se establecen entre estos recursos, a pesar de hacerse un uso sostenible de un determinado recurso, esta acción pueda incidir negativamente en la sostenibilidad de otros –recursos- pertenecientes al sistema. Por ejemplo, al extraerse un árbol de un bosque mixto, su caída tiene como secuela la generación de cierto grado de compactación del suelo; se dañan especies en estado de crecimiento brinzal y/o latizal y se perjudica el acceso a fuentes de alimentos para ciertas especies nativas, entre otros aspectos.

Un representante destacado de la ecología social, (Escuela que intenta hacer una interpretación más verosímil de la relación existente entre economía-recursos naturales) James O'Connor (1994) manifiesta que en lo referente a la palabra sostenibilidad, es posible emplearla para significar casi cualquier cosa, lo cual le ha denotado un atractivo, a pesar de su ambigüedad. Para O'Connor, quien ha ensayado una crítica desde un enfoque marxista, la interpretación correcta del concepto desarrollo sostenible debería ser "capitalismo sostenible". El autor reflexiona preguntándose, ¿Es posible el capitalismo sostenible? Como inferencia corta, la respuesta es: "no". Y, la inferencia larga es: "probablemente no". Según esto, nada es sostenible dentro del capitalismo (O'Connor, 2002: 27-29). También (Díaz, 1999) ratifica esta postura, al argumentar que el término desarrollo sostenible carece de elementos esenciales relativos al manejo de los recursos naturales renovables y no renovables, a la desigualdad social y al consumo.

Esta escuela de pensamiento considera que la economía convencional hace hincapié sobre todo en los precios o crematística, percibe el modelo económico como un sistema cerrado. Muy por el contrario, la economía ecológica logra trascender a la economía neoclásica ambiental al incluir la evaluación física de los impactos ambientales. Con ello se ha propiciado una primera aproximación de evaluación que incluye flujos de energía y materiales. Ahora bien, la complejidad de los análisis se hace notar por razón de que existen recursos inconmensurables y ante este hecho, ¿Qué hacer? Aún se hacen propuestas metodológicas de análisis ante este problema. Empero lo que sí se tiene claro, es que tanto los costes ecológicos como las

necesidades de las generaciones futuras generalmente no se reflejan en los precios. Suelen ser exteriores al mercado (Martínez Alier, 1993).

Ahora bien, la economía ecológica trasciende a la economía neoclásica también, pues además de considerar la diferencia existente entre tiempo económico y tiempo biogeoquímico se interesa por la equidad intergeneracional, por los diversos efectos que la actividad económica genera sobre los recursos y, desde luego, trata de comprender las posibles consecuencias de dichos efectos a futuro. En suma, la economía ecológica se caracteriza por la sustentabilidad, si el medio natural en sus diversas funciones, no se degrada.

Es necesario aclarar en este momento que los términos sostenibilidad o sustentabilidad, poseen dos significados de traducción. Por ende, dos forma de aplicación. Por un lado, si se emplea el término sustentable, se hace referencia a un tipo de sostenibilidad que da preferencia, más no superioridad total, al aspecto ecológico sobre el crecimiento económico. Si se habla de sostenible, se hace referencia a un tipo de sostenibilidad que hace hincapié en la durabilidad del crecimiento económico. Aquí hay una clara diferenciación entre economía ecológica y economía neoclásica. La primera hace alusión a lo sustentable sin menospreciar el aspecto económico; la segunda, la economía neoclásica, hace referencia a la sostenibilidad. Es decir a la sostenibilidad de lo económico y en muy escaso grado, a lo relacionado con el medioambiente.

Tal dualidad de interpretación ha originado un debate. Más aún si se hace referencia a los recursos naturales. En economía ecológica se habla en términos de sostenibilidad débil y fuerte (Carpenter, 1997). Dichas nociones fueron introducidas por Daly y Cobb.

1.1. Sostenibilidad débil

En el enfoque de sostenibilidad débil, prevalece la idea que la naturaleza es necesario considerarla como un subsistema de la economía. Pero, ¿cómo se caracteriza ese subsistema? Se considera en la sostenibilidad débil que el capital natural es sustituible o equivalente al hecho por el hombre. De igual forma se argumenta que la riqueza es buena para el ambiente. Esto es, sin riqueza no sería factible impulsar

programas de conservación y mejoramiento del medio natural. Interpretando lo anterior, sin activo circulante efectivo, es casi imposible lograr una sustentabilidad de cualquier recurso, pues toda acción humana sobre éstos, requiere de un estímulo tangible, en este caso dinero, para concretar un fin.

La idea anterior determina el prevalecer de una racionalidad instrumental. Esta racionalidad en pocas ocasiones, permite dimensionar un raciocinio ético y proponente, que es el requerido sobre todo, al vincular acciones o tomas de decisiones referidas con el medio ambiente. Intereses privados y/o colectivos en buena medida, dificultan el ejercicio de dicha racionalidad, tan requerida en las actuales sociedades.

Se debe destacar que la defensa de esta concepción teórica de sostenibilidad débil, tiene entre sus más insignes partidarios a Robert Solow (1991) quien alude que en última instancia lo que se transmite a la posteridad es una capacidad generalizada de vivir en condiciones similares como las del presente (Carpenter, 1997). Bajo este enfoque, todo recurso es potencialmente sustituible. David Pearce (1993) es otro representante de esta noción de sostenibilidad. Para él, es posible que las economías sean sostenibles si se logran ciertas condiciones. Por ejemplo, una economía es débil si se logra que los ahorros sean mayores o iguales que la suma de las depreciaciones tanto del capital natural como el hecho por el hombre (Martínez Alier y Jusmet, 2003).

Bajo el enfoque de sostenibilidad débil, se logran distinguir dos elementos claves (extensión del modelo neoclásico de crecimiento económico). Ellos son: la posibilidad de sustitución de los recursos o bienes ambientales por capital manufacturado y la tesis que la riqueza es buena para el ambiente al proporcionar dinero que permite compensar o corregir el deterioro ambiental.

1.2. Sostenibilidad fuerte

En lo referente a la economía ecológica también se habla de sostenibilidad fuerte. Esta enfatiza que la economía no domina la naturaleza. Mas bien, mantienen estrecha relación e inevitable interdependencia (Aguilera, 1998). Además, se argumenta (contrario a lo planteado en la sostenibilidad débil) que por la naturaleza de ciertos recursos, éstos no pueden ser valorados a precios del mercado. ¿Cómo valorar un recurso como el aire que es gratuito? o aún mejor, ¿cómo valorar por ser vivo o

especimen vegetal, el nivel de flujo de energía solar que recibe y del cual hace uso? En estos ejemplos se ilustra la inconmensurabilidad de ciertos recursos desde una perspectiva económica. Esto dado que ciertos recursos naturales parecen ser esenciales tanto para el bien como para la supervivencia de la humanidad (Martínez Alier, 1999). En última instancia, se hace constar que a la naturaleza ya no es posible catalogarla como un subsistema de la economía.

En el enfoque de sustentabilidad fuerte se logra incorporar nuevos elementos tradicionalmente obviados por la economía neoclásica, propiciadora de la sostenibilidad débil. Entre ellos destacan los ámbitos sociales, éticos e institucionales, los cuales son reflejo de una necesidad de redistribución del poder (Aguilera, 1998) tan requerida en las actuales sociedades puesto que no solo se debe pensar en el bienestar de las presentes generaciones sino también en el de las futuras. Para efectos metodológicos de la investigación, se adopta esta visión teórica para evaluar la sostenibilidad del turismo en San Juan La Laguna.

Es bueno recordar que entre las críticas que se le hacen a la economía crematística está su incapacidad de tener una visión entrópica. Recuérdese que crematística es el estudio de precios y de las cantidades intercambiables en el mercado (Martínez Alier y Schlüpmann, 1991). De acuerdo a estos autores representantes de la economía ecológica, tanto los esquemas de producción económica marxista como la economía neoclásica, son poseedores de esa carencia. En otras palabras, dichas propuestas no han considerado de ninguna forma, el agotamiento de los recursos y ciertos efectos irreversibles que se hacen sobre éstos (Martínez Alier y Schlüpmann, 1991). Entonces, cómo hablar de crecimiento económico si en el análisis de éste, no se contemplan por ejemplo, el flujo de energía y materiales. Hasta ahora, no hay consenso y muchos menos una metodología única que permita valorar con precisión, los efectos generados por el agotamiento de los recursos y la continua producción de desechos.

Teniendo presente las contradicciones conceptuales del término sustentabilidad y siendo conocedores de un buen número de definiciones emitidas sobre el concepto de desarrollo sostenible; se propone para la presente investigación la siguiente definición de desarrollo sostenible:

Desarrollo Sostenible es la interacción de ámbitos sociales, económicos y ambientales bajo mecanismos progresivos positivos de utilización de medios bióticos y abióticos, en donde producción, transformación y consumo de bienes y servicios satisfacen necesidades; pero a la vez, incitan la sustentabilidad de dichos medios, originándose así, nexos continuos integrantes entre el medio ambiente y entes antropogénicos.

Como se puede apreciar, en este concepto se incluyen los tres parámetros tradicionales de sustentabilidad, pero se advierte explícitamente que para hablar de desarrollo sostenible cualquier interacción surgida entre los ámbitos aludidos, tiene que ejecutarse bajo mecanismos progresivos positivos de utilización de medios bióticos o abióticos. Se considera también las fases producción – transformación – consumo de los medios o recursos. Ha de ser un desarrollo sostenible todo el proceso porque se supone la satisfacción de las actuales necesidades que se evidencian gracias a los resultados de bienestar generados para una colectividad o individualidad, utilizando como parámetros de referencia cualitativos y/o cuantitativos, los mecanismos progresivos positivos utilizados.

La determinación de esos mecanismos progresivos positivos se hará siempre y cuando no haya menoscabo entre las acciones humanas y la compensación natural y/o artificial de los recursos; relación tiempo económico vs tiempo biogeoquímico, por ejemplo. Los nexos continuos integrantes son constatados por los niveles tanto sostenibles como sustentables logrados en cualquier interacción como la socio-ambiental, la socio-económica y la económica-ambiental, por mencionar algunas. Con ello, se potencia la utilización de los recursos por las futuras generaciones.

Hasta aquí se han esbozado elementos que permiten tener una idea clara de lo complicado que ha sido el proceso hacia una definición consensuada para el término *desarrollo sostenible*. Sin embargo, al hablarse de desarrollo económico, social, sostenible, entre otros, es requerido comprender cualidades cuantitativas y cualitativas de “n” infinitud de hechos sociales. Bajo este parámetro resulta de interés determinar cómo se concibe la sustentabilidad de un hecho social como el turismo. Ante esto, ¿Cómo surgió el enfoque de sustentabilidad turística?

1.3. Sobre el Turismo

1.3.1. Reseña histórica del surgimiento del turismo

Como antecedentes, la realización de viajes en tiempos antiguos, puede considerarse una de las primeras manifestaciones del Turismo. Tal es el caso de los juegos olímpicos griegos, causantes de un número significativo de desplazamientos, los cuales podrían ser catalogados como motivaciones características del turismo y la recreación. Un ejemplo de motivación son los dados en Italia, que con la aparición de coches y carrozas a mediados del siglo XVI, se impulsa el desplazamiento de personas.

La costumbre aristócrata europea de ir de visita a países extranjeros, favoreció el desarrollo del turismo. En otrora, la aristocracia británica se distinguió por esta cualidad. Por ello, son los ingleses quienes pueden reclamar con más derecho la invención del turismo tal y como lo conocemos hoy en día (Cedena, 1997). No obstante, el viajar por el gusto o placer de conocer otros lugares diferentes a los sitios de residencia permanente, es una costumbre reciente que comenzó a extenderse a todas las clases sociales a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Se puede destacar que Napoleón, a través de su intención de construir numerosas carreteras para el transporte de sus tropas a lo largo del proceso de operaciones de conquista, propició una nueva dimensión a la actividad. Sumado a esto se debe destacar que ya para estos momentos se ve la participación de la mujer y en consecuencia, se podía observar a familias completas viajar a través del continente Europeo.

El desarrollo del turismo se fue gestando en el año de 1836, cuando surge la primera guía de viajes modernos de la historia. En el *Hand-Book for travellers on the continent*, su autor John Murray, marca las pautas de lo que debería ser una guía de viajes. Consecuentemente, en la expansión del turismo, el surgimiento y desarrollo del ferrocarril fue un elemento importante, en el desarrollo de este sector.

Es por ello que ya para 1845, con la presencia del ferrocarril, Thomas Cook, un predicador de 32 años, logra organizar un viaje a la costa de Liverpool para unas 350 personas. Para este fin, Cook recaba información sobre coste de hoteles, restaurantes

de la zona, entre otros datos. Todo este proceso anterior establece indirectamente el inicio formal de los viajes en grupo. Gracias a la visión social de Cook, sobre todo en pro de la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso al turismo, este se convirtió en un hecho social alcanzable para ciertas clases sociales (Cedena, 1997).

Hay que destacar, que es con la expansión del turismo que se propicia el surgimiento de diversas ramas dentro del mismo que permiten establecer nuevos parámetros conceptuales. Es de esta forma, que inicialmente el término turismo se relaciona con lo rural. A raíz de esto, ya se empieza hablar de turismo rural. El mismo pasa a ser conceptualizado como parte integrante del concepto turismo alternativo (Getino, 2002). Sin embargo, a lo largo de su desarrollo, el turismo rural también se le confunde con los términos de turismo ecológico o ecoturismo. Este último por la acepción que se le asigna, es el que se le considera como el más próximo al denominado turismo rural. Dicha complejidad de definición ha sido motivo de varios estudios. Algo es claro, ya sea por tendencias, creencias o formas de ejecución, el turismo ha sido practicado en todas las esferas del mundo. Tanto en Europa, Asia, Oceanía, África y América esta actividad se ha desarrollado de una manera casual o formal.

1.3.2. El turismo

En los últimos años se ha hablado y se sigue discutiendo sobre el tema del turismo y todo lo relacionado en cuanto a ello. En todo caso, este puede definirse en resumen, como una actividad humana realizada al desplazarse de un lugar a otro con diferentes motivos (excepto estudio y trabajo) e incluso, por el factor libertad. Ahora bien para identificar la idea de sustentabilidad del turismo, se hace necesario comprender entonces en primera instancia, ¿qué se ha entendido por turismo?

En la esfera de las ciencias sociales y materias afines, se han realizado múltiples estudios, en cuanto al turismo como actividad humana. Destacándose estudios pioneros, que aunque no desde el enfoque directo del turismo marcaron el inicio del debate entorno a esta actividad. Entre estos estudios destaca el de Paul Lafargue (1870), situado desde una posición que ha sido designada como determinista económico, establece un primer precedente en el estudio del ocio –hoy turismo-. Para tal fin, Lafargue se apoya en preceptos bíblicos y sobre pensadores griegos, lo cual le

permite desarrollar una política panfletaria referida sobre el *derecho a la pereza*. Esta percepción fue considerada en Europa hasta finales del siglo XIX. Lo que Lafargue señala es que la clase obrera debe tener como objetivo primordial, conseguir el placer y no el trabajo.

En el marco de este concepto del ocio uno de los representantes de la Escuela de la Teoría Crítica, Veblen (1974) en su Teoría de la Clase Ociosa hace hincapié en que la posesión de la riqueza y de la propiedad por una clase social, permite la edificación de ésta como una clase ociosa. Una clase ociosa que practica un turismo de cacería. Contrariamente, Marcuse y Adorno, dan preponderancia al consumo como función principal del tiempo libre –turismo-. Bajo este enfoque, el tiempo libre de las sociedades industriales se ve identificado por su carácter alienante. Este rasgo surge, según Marcuse, como producto de las clases medias y, según Adorno, como secuela de la cosificación del espíritu. (García, 2005).

Se debe destacar también, el trabajo que sobre turismo ha realizado Octavio Getino, en su obra *Turismo y desarrollo en América Latina*. Él señala como elemento central de debate, la desvalorización sociocultural dada como consecuencia de la conquista europea y su posterior re-descubrimiento a través del turismo. Argumenta también que por la carencia de capitales en América Latina, es notoria una dependencia de esta actividad ante el capitalismo extranjero. (Getino, 1991).

Siguiendo en esta línea de trabajo sobre, dependencia y turismo se debe destacar la investigación de Allen Cordero Ulate: *El turismo y la dependencia latinoamericana*, (Cordero, 2003), En este trabajo de investigación el autor hace énfasis especial en el análisis del paradigma de la dependencia y la asocia directamente al concepto de turismo tratando con ello de avanzar en una propuesta que permita conocer, como el turismo a pesar de constituir polos crecientes de producción de empleo, sigue por otro lado generando problemas de exclusión social.

En este trabajo Cordero al analizar la dinámica del turismo y su relación de dependencia en la región, el mismo se ocupa en primera instancia de analizar como ha evolucionado las tendencias de desarrollo turístico en América Latina; manifestando que esta surge de la relación entre la expansión del capital turístico transnacional y el de los espacios nacionales y locales. Logrando con ello mostrar, cómo de esta

interrelación han surgido, nuevos enclaves económicos sociales y culturales. Con este análisis el autor deja entrever si en el marco de todo lo anterior es pertinente hablar de nuevas formas de dependencia en la región.

Otro estudio de Allen Cordero respecto al tema de turismo en la región centroamericana es el que se refiere a *Turismo y dinámicas locales: el caso de Flores, El Peten Guatemala*. (2000). En este estudio el autor identifica tres modelos de desarrollo turístico, a saber: El modelo segregado (turismo de enclave), el cual se encuentra manejado por las transnacionales turísticas y en donde las comunidades locales no son tomadas en cuenta en el esquema de funcionamiento; El modelo de integración relativa, en este paradigma el turismo de enclave avanza hacia una relativa integración con la economía nacional y local, esto sobre todo por la influencia de una determinada política estatal; por ultimo se encuentra el modelo de turismo integrado o social, en este se distingue el predominio de negocios familiares o comunales, aprovechando los beneficios turísticos dentro de la propia localidad, existiendo una escasa intervención de las grandes empresas turísticas y del Estado (Cordero, 2000),

Un trabajo importante a señalar es el de Michael Herradora (2004), el mismo se ocupa en la vinculación de los conceptos de turismo y empleo. Este autor parte, de que los cambios ocurridos en el mundo laboral (flexibilización laboral, precarización del empleo, etc.) afectan igualmente al sector del turismo. Para este autor, dentro del nuevo contexto mundial, el turismo se da en una configuración de tendencias que favorecen u obstaculizan el desarrollo económico local, pero que, en todo caso redefinen las actividades turísticas y los contextos locales (Herradora, 2004).

En cuanto al estudio del turismo tomando en cuenta la construcción imaginaria del lugar, Xerardo Pereiro y Cebaldo de León (2007), manifiestan que las imágenes turísticas pueden ser pensadas de dos formas. Una como objeto o contenido a estudiar y analizar en cuanto a discurso ideológico sobre las identidades y otra como práctica social de los propios turistas, que construyen su propia mirada la cual va a estar condicionada o no por la imagen objetual o de promoción turística de los destinos (Pereiro, 2007).

Estos autores destacan siguiendo la perspectiva anterior de su estudio, que en la primera (discurso ideológico sobre las identidades), las imágenes turísticas son un

instrumento ideológico de producción de exotismo y de alteridad. Donde el sistema turístico utiliza dispositivos mediáticos que organizan las relaciones modernas de lo exótico: filmes, diarios, revistas, publicidad etc. Todo esto hace ver al lugar como apetecible a los turistas.

Estos autores señalan entonces que el turismo es un instrumento de promoción de imágenes de países, tierras, y regiones al servicio de la construcción de identidades imaginadas. En donde estas imágenes están asociadas a cuatro tipos de miradas a saber:

1. La de la oficialidad y las instituciones oficiales.
2. La de los turistas.
3. La de la mercancía (postales ilustrados)
4. La de los habitantes sobre sus lugares vivenciados

Cada una de estas imágenes son representaciones que condicionan la forma de mirar el mundo y median las practicas rituales turísticas en un determinado destino turístico (Pereiro, 2007).

En cuanto a definiciones como tal, hay que destacar que han sido muchas las que se han dado al término de turismo. Entre ellas destacan la de los profesores suizos Hunziker y Krapf quienes en 1942 lo definieron como el conjunto de relaciones y fenómenos surgidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de su lugar de domicilio. También se destaca la definición del italiano Troisi quien en ese mismo año, lo puntualizó como el conjunto de traslados temporales de personas. Destacan a su vez la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, hoy OMT, la misma interpreta al turismo como la suma de relaciones y de servicios resultados a raíz de un cambio temporal de residencia voluntario, no motivado por razones de negocios o profesionales. En términos generales, es evidente que no hay una unificación de criterios y mucho menos una concepción al menos aceptada por la mayoría de los estudiosos del turismo (Padilla De La Torre, 1994).

Por último se debe destacar, en cuanto al turismo que el mismo consta de una serie diversa de enfoques como se mencionó anteriormente. De ello se desprende que en 1991 bajo el epígrafe de Turismo Cualitativo (Red de Turismo Sostenible de

Colombia, s/f), en el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) se determina la complejidad del análisis de la sostenibilidad del turismo. Siendo posteriormente en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), donde se establece que el desarrollo sostenible es el eje para la implementación de estrategias en diferentes sectores de la economía (ONU, 1992) y, específicamente, en el caso particular del turismo.

Con posterioridad, en la Unión Europea, el Tourism Concern y el World Wildlife Fund (WWF) apuntan al turismo como un sector importante para el que se deben tomar medidas referentes al medio ambiente y al desarrollo sostenible. Esta visión permite en 1993, iniciar el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sostenibilidad al hecho social, turismo. Luego con la Carta de Lanzarote (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995) se supone la correlación definitiva de la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo de los recursos. De esta forma, el turismo adquiere el papel central en torno al desarrollo de localidades rurales tanto en la geografía mundial como en la de los países en vía de desarrollo.

Concreciones de propuestas se han observado. En 1999 representantes de las delegaciones española y griega en la Conferencia HABITAT II (Estambul) y el Plan de Acción del Mediterráneo, presentaron una propuesta para el turismo sostenible en la Cuenca del Mediterráneo. Posteriormente en el año 2000, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial del Turismo (OMT); presentó una iniciativa dirigida a tours operadores para el desarrollo de un Turismo Sostenible.

En América Central varias iniciativas se han concretado con miras a promover la cooperación regional. Por ejemplo en 1989, se estableció la Comisión Centroamericana sobre Ambiente y Desarrollo (CCAD). Gracias a esta entidad, se presentaron propuestas de agendas regionales de políticas ambientales, proyectos y actividades vinculadas con el desarrollo sostenible. Con la XII Cumbre de Presidentes Centroamericanos (Managua, 1992), se firmó el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y la Protección de las Áreas Silvestres Prioritarias de América Central. En 1996 se marcó un hito importante para el desarrollo del turismo en Centroamérica. A raíz de la XVIII Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamericana en

Montelimar, se declaró al turismo como sector estratégico y prioritario para el desarrollo regional. A raíz de ello, se orientaron una serie de acciones tendientes a impulsar el desarrollo del turismo de cara al siglo XXI.

Referente a la región centroamericana, se conoce de un proyecto denominado Paseo Pantera, en el cual se promueve el ejercicio de un ecoturismo que sirva de fuente de financiamiento, educación ambiental y desarrollo sostenible sobre todo para las áreas protegidas del área (Barzetti, 1993). Entretanto, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) establecido en 1992, representa la esencia misma del desarrollo sostenible del área. En Costa Rica desde 1993 por citar un ejemplo del área, el Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en coordinación con el Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional (COOPRENA R.L.) han unidos esfuerzos para la promoción del turismo rural comunitario.

Actualmente están en funcionamiento más de veinte proyectos tipos albergues rústicos. Por ejemplo, Albergue El Silencio en Savegre de Quepos, a 35 km. de Quepos; Albergue Las Quebradas a 8 km. del centro de San Isidro del General, comunidad de Quebradas; Albergue Mirador de Paz en la Comunidad Rincón, camino a Puerto Jiménez, Cantón de Osa, entre otros. Como ejemplo final, en términos de integración regional, se cuenta con la creación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) que es una propuesta política de los siete países de América Central y cinco estados del sur de México. Gracias al apoyo del PNUD y de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en 1996 se desarrollaron los estudios iniciales para plantear la propuesta del CBM en Guatemala, los cuales sirvieron de plataforma para un programa del CBM en toda la región que empezó en el año 2000 (MARN, 2003). En suma, esta es una propuesta que pretende brindar bienes y servicios ambientales alternativos a los moradores que viven en estos Corredores, con miras a fomentar el uso y manejo sostenible/sustentable de los recursos.

Siendo visibles la urbanización, la inequidad social, la tecnología, ciertas pautas de producción y consumo, el desarrollo económico entre otros problemas socio-económicos- ambientales, los fundamentos de una sostenibilidad turística rural se encuentran potencialmente amenazados. Efectos nocivos surgidos por fuerzas

motrices como crecimiento de la población, desarrollo económico, desarrollo tecnológico, entre otros; que si bien es cierto, influyen y producen bienes y servicios, son a la vez causantes de perjuicios tales como contaminación del agua, cambios climáticos, entre otros. Pero, ¿cómo construir una sostenibilidad turística rural?

Teóricos ambientalistas plantean que para el logro de una racionalidad con fundamentos ambientalistas -en este caso, sostenibilidad turística- es necesaria una conciencia ecológica, una reorganización transectorial, una reorganización interdisciplinaria y la oportuna aplicación de conocimientos (Leff, 1997). Lograr esto requiere de un tipo de reflexión construido con fundamentos que contemplen una razón crítica constante -racionalidad abierta-, posibilidad de participación individual y/o colectiva -equidad social-, el establecimiento de un contrato generacional -cuido del ambiente- y el desarrollo fáctico de una conciencia sobre las posibles consecuencias de la acción individual o colectiva -carácter ético-.

Entonces, es necesario que lo rural ya no sea únicamente asociado con el ejercicio de actividades agrícolas, sino también con nuevas formas de producción y nuevos productos en donde destacan actividades diversas y, desde luego, el turismo (Sánchez, 2005). Ya sean proyectos familiares o iniciativas procedentes de grupos locales u asociaciones, todas deben percatarse de lo necesario de ser competitivos en términos de prestación de servicios turísticos, paralelo a una acción individual o colectiva que funja como garante de sustentabilidad de los recursos. En definitiva, si bien se conoce la existencia de diferentes formas de empleo y extracción de recursos naturales; también se tienen que desarrollar actividades que permitan diseñar y garantizar una política social consensuada que considere a los recursos naturales como elementos indispensables para el crecimiento económico.

Ahora bien, para lograr una sostenibilidad económica, social o ambiental; es necesario que las decisiones políticas y valoraciones económicas/ecológicas/éticas se presenten en un primer plano para comprender sus complejidades y así lograr confrontarlas directamente, en vez de negar su existencia (Barzetti, 1993). Esto demanda ser conscientes de la realidad de las condiciones sociales, económicas y medioambientales de un sitio, para así generar información y utilizarla para minimizar los impactos negativos sobre el medio natural. Esto último es lograr una sensibilidad

ecológica y cultural que permita gestar propuestas turísticas sostenibles y sustentables.

En el marco de todo lo anterior y teniendo presente la actual contradicción de criterios entorno al término turismo y apoyados en los referentes conceptuales abordados, en esta investigación se entiende que:

Turismo es la actividad social que implica motivaciones, conjunto de relaciones e integraciones humanas, relacionadas directa o indirectamente por la existencia de oferta y demanda de servicios, recursos naturales y artificiales que propician los desplazamientos humanos voluntarios, indistintamente de su razón (excepto estudio y trabajo), duración, costo y sitio geográfico de procedencia y destino.

Tratando de definir otros elementos centrales de la presente investigación tenemos que para la misma el medio rural es el espacio físico-natural constituido por factores bióticos y abióticos, caracterizado por la interacción de agentes antropogénicos y formas de recursos naturales en donde se puede acceder o prescindir de ciertos servicios básicos; pero se ve determinado como tal, por la extensión territorial de vegetación primaria o secundaria existente, que es superior a la suma total de la extensión territorial de áreas urbanas, vulnerables o productivas existentes en determinada área geográfica (municipio o cantón, por ejemplo) y por las ventajas naturales del entorno.

1.3.2.1. Turismo y servicios

Cada día la fuerza laboral se ve sometida a mayores exigencias en torno a capacitación, desempeño, responsabilidad, calidad de trabajo y de servicios ofertados. Esta situación se ha dado a raíz de la complejidad de la estructura económica de la sociedad, sobre todo contemporánea. Dado el dominio del capital, el nivel de división del trabajo ha aumentado. La diferencia económica ha provocado diferenciación de delimitación de necesidades y por ende, de servicios. Los sectores sociales que brindan servicios, se han diversificado a la par de las transformaciones de las necesidades de la humanidad. Así hoy en día, gracias a la evolución de las necesidades y demandas de éstas, se habla de sector primario, secundario y terciario.

El turismo, hecho social importante en la economía de tanto los países desarrollados como en vías de desarrollo, se le debe ubicar en el sector terciario. Pues el ejercicio de esta actividad, demanda de la “satisfacción de necesidades más refinadas” (Cordero, 2004:45). Y es que el turismo es un hecho social multifuncional que exige una cadena de estructuras tanto sociales (institucionales y no institucionales) como naturales. En las sociales, se pueden señalar educación, calidad de servicios y demografía, por ejemplo. Por su lado en las naturales caben biota, suelo, ventajas del entorno geográfico y belleza escénica, por señalar algunas.

Con el desarrollo de las estructuras económicas, directa o indirectamente, ha mejorado el nivel de vida de la clase trabajadora y se amplía el espectro de necesidades; ya sean creadas o reales. Por creadas pueden mencionarse la compra de ropa de alto costo, joyas y perfumes. En lo referente a las necesidades reales, se pueden enunciar a manera de ejemplo, el agua, el hogar, salud y alimentación.

La presión ejercida sobre los recursos naturales es motivada por el crecimiento demográfico. Al darse este último, es notoria la profundización del tipo de necesidades erigidas principalmente, en el contexto de la sociedad moderna urbanizada (Cordero, 2004: 48). En lo urbano, generalmente, se carece de áreas naturales que permitan el esparcimiento familiar sano, por ejemplo. A raíz de este hecho, los residentes de áreas urbanas buscan otros sitios geográficos para tratar de lograr cierto grado de diversión, distracción y esparcimiento; sea este individual o colectivo.

El escape se encuentra en las áreas rurales. Ello ha causado que en éstas, los residentes transformen su habitual forma de vida que bien puede relacionarse a cambios culturales, de producción, transformación del entorno natural, mayor especialización del capital humano y de servicios turísticos a ofrecer, por ejemplo. Todo esto se suscita porque:

- a). Se fomenta con el desplazamiento de residentes urbanos hacia áreas rurales, la contraposición de servicios y/o sectores económicos. La agricultura tradicional es transformada a una agro-turística, por ejemplo. Hay mayor especialización del trabajo.

- b). Se aumenta a veces de forma vertiginosa pero generalmente, en manera paulatina, la demanda de servicios especializados por parte de un grupo de consumidores. Éstos consumidores pueden ser nacionales o extranjeros. Se normaliza una relación socio-económica a saber: a mayor demanda, mayor requerimiento de servicios a ofertar y; a menor demanda, menos requerimiento de servicios.

El desarrollo de los servicios referidos al turismo en el contexto de la globalización revela que el desarrollo de éstos, se ve determinado por la diversificación complejización de la demanda (Cordero, 2004: 47) lo cual es establecido por la existencia de dos clases de consumidores a saber: los pobres y los más opulentos.

Es entendible que los que poseen menos ingresos, tienen menos capacidad adquisitiva en términos económicos. Contrario a ello, es un reducido margen social el que goza de buenos salarios y otros beneficios. Este hecho provoca que haya inclusión y exclusión, quiérase o no. En los países desarrollados, la capacidad de consumo de las clases trabajadoras y populares, es mayor. Por el contrario, en los países en vías de desarrollo, la capacidad de consumo de las clases trabajadoras y populares presenta una capacidad limitada de compra, determinada por el nivel de salario laboral percibido (Cordero, 2004:47). Todo lo anterior determina que:

- a). El nivel de desarrollo local y la diversificación de los servicios ofertados en áreas rurales tenga una dependencia directa de reciprocidad acorde al nivel de capital económico foráneo que incida en esas áreas.
- b). En los países en vías de desarrollo, es más probable la manifestación social de la exclusión e inclusión a través de la actividad turística. Fenómeno hecho manifiesto con mayor impacto a través de la globalización.
- c). Las áreas locales –rurales-, para poder ver mayores beneficios en la calidad de vida de los habitantes en comunidades con destinos turísticos

ubicados en países pocos desarrollados, demandan diversificar servicios, crear propuestas turísticas con enfoque de sostenibilidad (nos inclinamos por la de corte fuerte), comprender la dinámica social cultural local, estar organizada la comunidad y capacitarse en turismo; evitar fomentar la dependencia de propuestas con capital foráneo y desarrollar el sentido de pertenencia cual sea la actividad turística que se oferte o intente desarrollar.

1.3.2.2. Turismo por dentro

Este apartado es presentado con el fin de exteriorizar detalles sociales que se generan a raíz del ejercicio de esta actividad. Es comprendido que la estructura económica a nivel mundial con la caída del sistema socialista, ha tenido que soportar la imposición del sistema capitalista de perfección técnica y organizativa. Esto ha generado contradicciones sociales. Por ejemplo, en las relaciones obreros-patronales, naturaleza-ser humano, conservación-usufructo de recursos naturales, empresario turístico-usuario, entre otras.

El turismo es un hecho social que por su potencial forma de ser, genera en torno a él, el establecimiento de diferentes relaciones (económicas, sociales y ambientales), importantes para su funcionalidad. Las mencionadas en líneas anteriores, son unas cuantas. Para efecto de esta investigación, ensayaremos sobre algunas. Se aclara que éstas no son todas las existentes pero se ciñen a los fines de esta investigación. Hecha esta aclaración metodológica, entramos en detalle.

En lo que ha turismo se refiere el desarrollo de esta actividad dentro del marco capitalista puede verse a través de varias contradicciones de relación. Una de ellas esta vinculada que con el perfeccionamiento técnico y organizativo del capital, se producen hechos como reducción de costos en alojamientos, producción de comidas y transporte. Lo cual facilita que amplios sectores puedan acceder al turismo. Pero por otro lado, el mejoramiento salarial de los trabajadores no es igual en todos los sectores, hay sectorización. Para algunos, o mejor dicho, a la gran mayoría, los ingresos en sus familias se ven reducidos por la existencia de problemas estructurales de la economía (Cordero, 2004:48). Entre éstos, están los niveles de desempleo y la disminución relativa de los salarios.

Otra contradicción es la manifiesta entre el empresariado del sector turístico y los usuarios (Cordero, 2004: 49). Los primeros, ya establecidos sus locales comerciales, siempre tienden a buscar los medios justificados para aumentar los costos en los servicios que ofertan sus empresas. Sin embargo los usuarios, aquellos que le generan las ganancias netas de rentabilidad al sector empresarial turístico, lo que desean es abaratamiento en el costo de los servicios que requieren. A veces, para solucionar ciertos conflictos vinculados a esta contradicción, el Estado ha tenido que actuar como interventor, mediador o regulador. La actuación del Estado suele ser criticable, porque éste se moverá de acuerdo a las presiones dominantes existentes en la coyuntura de un conflicto surgido (Cordero, 2004:49).

En términos del ejercicio de un turismo con enfoque de desarrollo sostenible, la participación ciudadana local es importante pero ésta suele ser limitada por la falta de voluntad política. Esto último se hace notorio en el debilitamiento institucional y problemas de gobernabilidad, por ejemplo. La existencia de una rígida estructura socio-económica, entiéndase por esto, dominio de las clases altas sobre las clases media y baja y; predominio de la ingerencia económica de grandes capitales –que financian grandes proyectos- por encima del nacional y/o local; ha provocado que las transformaciones necesarias para combatir la pobreza social, lograr un crecimiento económico sostenible, conservar y aprovechar los recursos naturales, así como avanzar en reformas políticas e institucionales para consolidar la democracia; no hayan podido lograrse en los niveles deseables en muchos países. Un ejemplo claro en Guatemala, fue el periodo del conflicto armado. Había ingobernabilidad (guerrilla vrs. ejército). La población afectada, mayormente indígena, se veía sumisa ante la presencia y demanda de: ya sea, la guerrilla o el ejército.

Otro hecho que permite ejemplificar el caso en Guatemala, es la intervención del servicio forestal por parte del gobierno, lo cual denotó falta de voluntad política para construir entidades democráticas y participativas (Elías, 2002:1). Ante hechos como los señalados, el ejercicio del turismo, se ve limitado.

Una fuerte territorialidad signada por la belleza natural y una débil ciudadanía social y civil, en donde prevalece pobreza y ausencia de derechos básicos; es otra

contradicción. La misma se hace manifiesta cuando los beneficios captados por los locales, son escasos en proporción a las divisas que entran por tal concepto (Cordero, 2004:63). Es más exacerbada esta contradicción cuando es acentuado un modelo segregado de turismo y relativo en términos de un modelo semi-integrador.

Una contradicción influenciada por el contexto capitalista y relacionado al turismo, es la denotada entre la conservación de los recursos naturales y las necesidades de expansión de servicios turísticos (infraestructura).

El turismo sin recursos naturales, no es posible desarrollarlo en áreas rurales. Ante la necesidad de ofertar servicios como alimento, agua, luz, hospedaje, muelles, vías de comunicación y transporte, por señalar algunos ejemplos, directa o indirectamente surge la contradicción medio geográfico natural conservado versus medio geográfico destinado para emplazamiento urbano e infraestructural. Esta situación genera diversos niveles de riesgo. Los mismos, aclaramos, deben comprenderse como en procesos (construcción de riesgos) y no como hechos o productos.

El construir veredas, carreteras, nuevas edificaciones y un número bastante amplio de facilidades turísticas, a veces provoca que dentro del medio en el cual se desarrolla una actividad turística; hallan contradicciones en torno a niveles territoriales locales a destinar para ofrecer nuevos servicios y el destinado a conservar los espacios naturales. Siendo estos últimos, donde suelen materializarse por la existencia de factores sociales y ambientales que configuran los riesgos.

El espacio local en el tema de riesgos es el espacio donde interactúan factores externos e internos en la generación de condiciones de amenazas y vulnerabilidad. Entiéndase que se habla de espacios en donde surgen las interrelaciones sociales y ambientales de pequeña y gran magnitud territorial (pueblo, cuenca, micro-regiones, regiones).

Ante todo lo anterior, se puede recapitular que:

- a). La minimización de las contradicciones socio-económicas y ambientales generadas por la actividad turismo en le contexto de la

globalización; sugiere intentar minimizarse a través del involucramiento de actores locales en el proceso de desarrollo.

- b). Es imperativo buscar para el ejercicio de un turismo con enfoque de sustentabilidad, la conciliación de percepciones, intereses y expectativas que tienen en el proceso de desarrollo turístico, tanto empresarios del sector como usuarios, visitantes y locales; autoridades y comunidad en general.
- c). Con miras a mitigar posibles conflictos sociales, es importante considerar los conocimientos locales, los aspectos culturales e históricos del área a la hora de impulsar la creación o explotación de nuevos destinos turísticos.

1.3.2.3. Algo más de turismo

El turismo es un hecho social que se manifiesta como una realidad económico-social por el flujo de turistas que se registran como visitantes; ya sea, de países desarrollados a países en vías de desarrollo y viceversa. Al respecto, es evidente una asimetría de tendencias estadísticas. Esta es una actividad económica que refleja un continuo ritmo de crecimiento pero es relativo. ¿Qué elementos determinan esa tendencia?

Cordero (2004) indica que son tres fuerzas las que determinan la existencia de determinado modelo de actividad turística. En primer término considera que el dominio del sistema capitalista como modelo de desarrollo, es un factor. El mercado es el que determina todo contexto comercial. Generalmente las políticas estatales se ven influenciadas por el poder del capital. Eso se ve reflejado en los grandes complejos turísticos que se erigen en donde se ostenta lujo y confort. Allí un trabajador de salario bajo, ve nula la posibilidad de gozar de ese tipo de enclave capital-turístico.

El autor señalado, también considera que el Estado nacional es generalmente una fuerza determinante para el desarrollo turístico en lo referido a las directrices de ese

desarrollo. Con el proceso de la globalización, los Estados se hayan debilitados en torno a la orientación, tipo y carácter de las inversiones turísticas. Ya no es un Estado desarrollista y proteccionista. Hoy en día, en la mayoría de los Estados, éstos mantienen cierto control a través de leyes y normativas. Ahora impulsan la actividad por medio de leyes de fomento y de incentivos fiscales (Cordero, 2004: 60). Finalmente, Cordero considera que otro elemento a considerar, son las fuerzas locales (comunidades). Éstas logran tener algún grado de ingerencia dependiendo de su nivel organizacional y de las instancias institucionales de representación.

Consideramos que es necesario contemplar otro elemento que determina el modelo de turismo a desarrollar. Este elemento es el sitio geográfico. No es igual invertir a orillas del mar que en las cercanías de una urbe o de un volcán. En las proximidades de la urbe, generalmente se demanda confort y facilidades acompañadas de accesibilidad. En las faldas de un volcán, no se demanda de confort; más bien, se requieren de instancias mínimas como existencia de vigilancia, guías turísticos, servicios de agua y quizás, transporte. Se podrían obviar, hospedaje, luz, Internet, restaurantes, etc.,. Ahora bien, todo esto es relativo. Depende del capital que posee el que desea invertir, de las accesibilidades geográficas del área y del tipo de turista destinado la creación del sitio.

Por otro lado, la territorialidad turística bella es determinada como tal, por dos componentes esenciales. Según Cordero (2004), uno es el empresario y el otro, es el usuario. El primero se ve apoyado por el actual contexto de la globalización y de las experiencias turísticas. Pero relativamente, el usuario también. Pues en cierta forma, si el turista no haya atractiva la naturaleza existente de un destino turístico, no habrá desarrollo de la actividad y se preferirá gestar otro tipo de actividad para impulsar el desarrollo local. Esto en le mejor de los casos. Se evidencia entonces, la complicación en torno a la consideración de lo social en el marco del turismo. Pero algo que queda claro, la consideración de la belleza natural por parte del turista, es determinante para el desarrollo de un destino turístico y modelo turístico.

Entretanto, generalmente las comunidades pobres emplazadas en sitios turísticos hayan alternativas económicas enmarcadas en el desarrollo turístico, tales como generación de nuevas plazas laborales y el establecimiento de pequeños negocios de

índole informal. Pero no es generalizada esta situación. Los beneficios captados por las comunidades locales son inferiores en proporción a las divisas que en torno por tal concepto (Cordero, 2004:63). Es notorio ese antagonismo socio-económico en modelos turísticos como el de enclave o segregado. Este es el más lesivo para el ambiente, pues es demostración del poder del capital y del incongruente ejercicio del mercado. Las comunidades locales no son tomadas en cuenta en la toma de decisiones y mucho menos, pueden invertir capital. Este modelo es dominado por los grandes capitales económicos vinculados al turismo. A pesar de ello, aún en los países pobres es factible la realización del turismo de contacto con distintas manifestaciones del paisaje natural y de contacto social. El primero se ve más vinculado a experiencias con la naturaleza y; el segundo, da mayor importancia al conocimiento y contacto con culturas y grupos sociales concretos de vigencia actual (Cordero, 2004: 55).

Determinamos que el ejercicio de una actividad turística con enfoque de sostenibilidad se verá determinada como tal por el nivel de beneficios que esta actividad genere a las comunidades. Estos beneficios pueden ser:

- Económicos
- Ambientales
- Sociales

En términos sociales se puede dar preponderancia a la revalorización social y cultural de los espacios locales. Esto se manifiesta a través de tradiciones, técnicas de confección de artículos y sentir locales. En términos económicos, el modelo empleado es concordante con el desarrollo local y manifiesta crecimiento económico turístico con muestras de mejoramiento de la calidad de vida de los locales. Ambientalmente, se ve reducción en la contradicción ciudadanía-territorio. Esto es, hay buen uso del territorio. También es importante la existencia de áreas boscosas primarias o secundarias y/o el fomento de sistemas agroforestales. Todo esto deberá conducir y determinar una acción social controlada y equilibrada en el contexto natural. Esto último, incide en la “territorialidad turístico bella” (Cordero, 2004:64).

1.3.2.4. ¿Y los Bosques qué?

De acuerdo al diagnóstico del PNUMA, un grave problema ambiental que afecta a América Latina es el de la situación de los bosques. Y es que hay un proceso acelerado de destrucción de éstos en niveles alarmantes. Esto por la utilización de tecnología que afecta la extracción maderable. Esto se profundiza aún más, con el continuo impulso de la frontera agrícola y la ocurrencia de procesos naturales degenerativos del entorno (sismos, inundaciones, deslizamientos, hundimientos).

La pérdida forestal de mayor impacto para América Latina se registró en la década de los 80 del siglo XX; se perdió 61 millones de hectáreas. Un 6% de su cobertura forestal (PNUMA, 2000:26-27). En América Latina, según el PNUMA se prevé problemas, tales como:

- a). Deficiencia en el manejo de la tierra agrícola. Esto provoca desertificación. Por ejemplo, en toda suramérica se estima un 5% del territorio en este proceso (PNUMA, 2000:22).
- b). Actividades como quema de bosques provocados por el cambio de uso del suelo, propician pérdidas de cobertura boscosa.
- c). La continua devastación de la cobertura boscosa, afecta a las especies animales. Por ejemplo, en América Latina y el Caribe, se hallan alrededor de 1244 especies de vertebrados en peligro de extinción (PNUMA, 2000: 35).
- d). Se esta dando el fenómeno de reinvasión de terrenos dedicadas a la protección ambiental. Se ha acentuado la presión humana sobre los recursos naturales.

Todo esto devela que el turismo es un potencial de actividad que puede propiciar deterioro del ambiente (bosques). Pues como se ha llegado a determinar, al existir pobreza (que es alta en Guatemala, por ejemplo) el promover un desarrollo turístico irracional, permite que las estructuras –sociales- concedan o vendan a precios

irrisorios, sus propiedades en sitios con potencial turístico (Cordero, 2004:70). Al desplazarse estos colonos, se propicia la reubicación en regiones montañosas y zonas protegidas.

En Guatemala, específicamente en la Cuenca del Lago de Atitlán, el 82% de los suelos pertenecen a la orden de Andisoles. Estos suelos desarrollados sobre cenizas volcánicas, generalmente presentan alto potencial de fertilidad y características físicas adecuadas para su manejo. Sin embargo, se ven deteriorados porque en el área en los últimos 12 años (desde 1993 aproximadamente), la deforestación ha sido tan alta que su nivel de depredación ha sido capaz de eliminar el 55% de los bosques (coníferas, latifoliados y mixtos). En 1993 la tasa de reforestación era de 1.5% pero a partir de 1993 se registra una tasa de 2.7% (AMSCLAE, 2006:6). A este ritmo, los bosques del área podrían desaparecer en 25 ó menos años. A raíz de lo anterior se determina que:

- a). Para constatar o propiciar una sustentabilidad del turismo, es necesario considerar el uso dado al territorio, pues un uso mal dado de éstos a raíz de propiciar mayores ingresos económicos; puede denigrar el suelo y esto conlleva a degradación de bosques, lo cual trasciende a pérdida de biodiversidad y belleza natural y desmejoramiento de la calidad de vida de los residentes locales.
- b). El ambiente percibe mejorías si en la relación naturaleza-seres antropogénicos, se establecen parámetros de control de uso, conservación y explotación de recursos. Al no existir éstos parámetros, la pobreza puede aumentar y la calidad de vida ser desmejorada. Además, la organización comunitaria es vital pues así se puede influir en el manejo que se da a los recursos naturales; más si se considera la utilización de éstos para actividades turísticas.
- c). Es imperante considerar cómo las comunidades locales se apropian del desarrollo del turismo en la conformación del territorio turístico.
- d). Se debe considerar qué modificaciones introduce el turismo en el ambiente natural local.

En suma, es imposible hablar de turismo rural sostenible si se desconoce la topografía del área de un sitio, la cultura agrícola del área, la riqueza florística y fauna (biota) y las condiciones actuales de uso dado al territorio (qué usos se le da al suelo). También se debe considerar cuan tan *bello* es considerado el destino por parte de los turistas. Ello en gran medida, determina la territorialidad turística bella.

1.3.2.5. Turismo sostenible

Este concepto fue impulsado por entidades como el PNUMA como herramienta que regularía –relativamente– los costos del gran desarrollo turístico. El turismo sostenible comienza a tomar importancia en el mundo por la gran diferencia que tiene con el turismo convencional en donde se extrae la máxima rentabilidad en el menor espacio y tiempo posible. Con el turismo sostenible los turistas comienzan a ser conscientes del impacto que ocasionan en el medio que los rodea (Cuéllar, 2004:3). Ello amplía el espectro de abordaje de la naturaleza. La denominación *turismo sostenible* es un tipo de paraguas debajo del cual se quiere incluir a toda la actividad turística, que de por sí, es muy compleja.

Cordero sostiene que es muy poco probable que hoy en día alguien declare estar en contra de este concepto. Pero aclara, que más bien se debe a que al atreverse hacer esa acción, involucraría decidir estar fuera de “un espacio comunicativo” (Cordero, 2004: 73).

Esta afirmación permite distinguir que la presión que ejercen diferentes organismos internacionales en la que respecta a políticas de desarrollo, es severa. Bien señala el citado autor, al afirmar que si las fuerzas sociales y políticas se adscriben a tal concepto; esto no quiere decir que lo teórico y práctica relativa a turismo sostenible sea homogénea entre las fuerzas (Cordero, 2004:73). Puede haber consenso en lo paradigmático pero no en lo conceptual y práctico.

Al haber lejanía entre lo conceptual y la praxis referente a lo que es turismo sostenible, es de esperar conflictos. La mayoría de las actuales prácticas turísticas,

revela esa situación. Recordemos por ejemplo, las contradicciones señaladas dentro de la actividad (obrero-patronal; territorialidad turística-requerimiento de nuevos servicios).

Esa ambigüedad entre lo teórico y la práctica respecto al ejercicio real de un turismo sostenible, el autor lo hace relucir por señalar que:

- a). Al tratar de abordar el turismo en una dimensión globalizada, se tienen a la vista profundas contradicciones. Ejemplo de éstos, socio-económico, natural-social.
- b). Aún no hay consenso en cuanto a qué límites determinan un desarrollo sostenible sobre la utilización de los recursos.
- c). Hay dos posturas extremas en torno al impacto del turismo en la naturaleza. La que defiende aspectos positivos y la que destaca, efectos negativos. La positiva sostiene que el turismo revitaliza la naturaleza. Por el contrario, la negativa, a raíz de la función capitalista del turismo, sostiene que el desarrollo turístico genera problemas y contaminación ambiental.

La existencia de tanta ambigüedad ha permitido distinguir una trilogía de acepciones sobre sostenibilidad.

- a). La de los ambientalistas. Estos defienden el uso de recursos renovables con bajos niveles de contaminación. El bosque es un buen ejemplo.
- b). La del capital que entiende por esta ganancia sostenidas dentro del mercado.
- c). La autóctona de comunidades rurales e indígenas, que la catalogan o definen como sobrevivencia (O'Connor; 2002: 46).

El conjunto de posiciones opuestas ha permitido intentar conciliarlas con el término turismo sostenible. Cordero en un esfuerzo académico-sociológico de interpretación de una definición dada por Müller sobre turismo sostenible, identifica cinco elementos distintivos de este tipo de turismo a saber:

- a). Esta debe ser una actividad económica rentable desde principio.
- b). No deben manifestarse efectos negativos en el medio ambiente.
- c). Las comunidades locales deben gozar de bienestar. No especifica cuál o qué tipo.
- d). La actividad debe promover un fortalecimiento de la identidad cultural local.
- e). Se deben prestar servicios de calidad a los turistas.

El autor reconoce, apoyado en Ulrich Beck, que al existir dificultades por establecer límites de tolerancia en torno al uso de los recursos naturales, el deterioro ambiental es el elemento que pone a las sociedades posmodernas en riesgo. Determina así, una asociación turismo-deterioro ambiental. Lo sostiene expresando que hay quienes defienden el turismo a “secas” que minimizan el riesgo; empero, los críticos maximizan los riesgos del ejercicio de la actividad sobre los recursos naturales.

En suma, se advierte que hay problemas para lograr operativizar el concepto de turismo sostenible a raíz de la ambigüedad del concepto. Esta es una concepción “maleable” al igual que su concepto madre de desarrollo sostenible (Cordero, 2004:76). Sin embargo, el análisis anterior es el instrumento teórico científico o la herramienta para investigar, analizar y definir, los elementos del sistema de turismo rural sostenible en San Juan La Laguna.